



28 de agosto de 2013

VD-D-P-110-2013

PARA:

Dr. Henning Jensen P.

Rector

DE:

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

ASUNTO:

Prórroga de permiso sin goce de salario, por una jornada de ¾ de tiempo, para la

profesora Leda Muñoz García de la Escuela de Nutrición.

MOTIVOS: 1.

Para continuar en la Dirección Ejecutiva de la

Fundación Omar Dengo.

2. PERIODO: Del 1 de setiembre del 2013 al 31 de agosto del

2014.

ANTECEDENTES: 3.

La presente gestión cuenta con el aval del

Consejo Asesor de la Facultad de Medicina y de la

Asamblea de la Escuela de Nutrición.

4. RECOMENDACION: La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con

lo dispuesto en el Reglamento de Régimen

Académico eleva con recomendación favorable, la presente gestión para que la profesora Leda Muñoz García, se le conceda prórroga de permiso sin goce de

salario, por una jornada de ¼ de tiempo, por el período señalado.

Dr. Bernal Herrera Mont

Vicerrector de Docencia

BHM/LQR

Cc:

Escuela de Nutrición

Prof. Leda Muñoz García, Escuela de Nutrición

Archivo/Expediente